

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 5'15 Ptas.
DESCRIPCIÓN Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Administración: PLAZA CORT 29.—Telf. 2820
Regación y Talleres: OLMOS 2.—Teléfono 1243
PALMA DE MALLORCA

Viernes 28 de Enero de 1944

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSE TOUS FERRER

Año LII— Núm. 15472

EDITORIAL

En resumen...

Durante algunos días hemos venido alternadamente hablando de la obra gigantesca de reconstrucción de nuestras edificaciones y de mejoramiento del ambiente hogareño, que realiza con hermosa constancia y con intensa dedicación el Instituto Nacional de la Vivienda, ya en lo que se refiere a labor propia, ya por medio de sus múltiples colaboraciones. Terminemos hoy esta serie de comentarios, con los cuales hemos querido que nuestros lectores vieran por sí mismos, el alcance de cuanto se hace, poniendo a ellos una apostilla final.

El Caudillo, para quien es asunto de importancia grande cuanto haya de redundar en beneficio del pueblo, ha sido el propulsor en la creación y en el intenso labor de este organismo. Y es natural que hasta el Jefe del Estado lleguen los datos precisos que avalan sus deseos convertidos en realidades. Su informe muy extenso y muy detallado ha sido ya elevado a S. E., abarcando los aspectos arquitectónico y financiero de las fórmulas halladas para resolver el grave problema de la falta de viviendas.

En el primero no cabe siquiera el comentario. Los planes se han trazado satisfaciendo plenamente cuántas exigencias requiere la vida moderna.

En el aspecto económico, los mismos datos que hemos aportado marcan la necesidad de una amortización racional de las enormes cantidades invertidas. Este es el estudio principalmente hecho y logrado por completo, que se eleva al Jefe del Estado, en el cual se comprende un trabajo de diez años, cubriendo en este tiempo el déficit ocasionado por las 36.000 viviendas que tiene España.

Alto empeño es este, y obra inmensa que, como tiene el impulso del Caudillo, ha de tener el entusiasmo del pueblo en masa.

AYUNTAMIENTO

Presidiendo el Alcalde don Jorge Dezcarral Montis y con asistencia de los Getores señores Homar, Villalonga, Moragas, Cerdá, Puigdorff, Colom, Valens, Blanes, Nadal, Chimeis, Mir, Felix, Morell, Hevia Andreu y Querda se ha reunido la Comisión Gestora Municipal, tomándose entre otros los siguientes acuerdos:

Se autoriza a don María Victoria Alcover para colocar una casita en la Plaza de Abastos número 2.

Se acuerda conceder el prórroga por un año el contrato de la limpieza de la Casa Consistorial a don Guillermo Cabot Mercant.

Vuelve a la Comisión un dictamen de la de Obras referente al proyecto de pavimentación de las principales vías del Ensanche de esta ciudad.

Se acuerda la adquisición de un caballo para los coches fúnebres propiedad de don Antonio Roselló Roselló por la cantidad de ochocientos quinientos pesetas.

Acordóse la municipalización de los servicios de coches fúnebres y se faculta al Sr. Alcalde para designar a los señores gestores que han de formar la Comisión encargada del estudio, proyecto y memoria acerca de los aspectos social, técnico y financiero del servicio.

Son aprobadas unas modificaciones al Código de Etique y a Ceremonial de la Corporación municipal.

Se designa al Gestor municipal señor Morell para formar parte de la Comisión Provincial de Educación Nacional de Baleares en representación del Ayuntamiento.

Se da cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras desestimando la petición formulada por don José Cobos Estar solicitando la oportuna autorización para establecer un servicio público de viajeros entre Palma y El Terrero.

Se da cuenta de un oficio del Gobierno Civil de la Provincia trasladando la autorización del Ministro de la Gobernación autorizando la enagenación en pública subasta de un solar propiedad del Ayuntamiento situado en el predio de Can Brusque. Se acuerda pase a Aguas para su tramitación.

Se aprueba un informe del Tribunal de Oposiciones para cubrir las plazas de Jefes de Negociado vacantes en las Oficinas municipales, por el cual se adjudican dichas plazas a los Oficiales primeros don Rafael Ramis Torgores, don Andrés March Ferrer y don José Mir Pons, que se harán cargo de los Negociados de Administración de Arbitrios, Fomento, y Ensanche, respectivamente.

Y seguidamente se ha levantado la sesión.

PRESENTACION

Se ruega a los individuos que a continuación se mencionan se personen al Negociado de Reemplantos de este Excmo. Ayuntamiento para enterarlos de un asunto que les interesa:

Don José Domínguez Marqués, Reemplazo de 1935, Cabo del Regimiento Infantería 65, Olot.

D. José Colomar Ferrer, del Reemplazo 1044, cupo San Juan Bautista.

También se interesa la presentación de Juan Ribas Galina, perteneciente al reemplazo de 1939 y la de D. Mateo Pastor Garau.

Y la de Jaime Más Maese.

La guerra SUBMARINA

Berlín.—Durante los últimos días los submarinos alemanes han hundido siete barcos que desplazaban 51.500 toneladas y formaban parte de un convoy anglo-norteamericano, así como cuatro destructores, se anuncia oficialmente.

Además los sumergibles destruyeron tres aviones.

De la misma fuente se informa que un convoy destinado a Murmansk, que por la importancia de su cargamento, compuesto de aviones, tanques y otro material, navegaba con poderoso escolta, ha sido atacado en el Océano Arctico.

Añádese que un convoy sufrió pérdidas en buques torpederos. Todos los del tipo "Liberty" se hundieron en el acto.—Efe.

Aun puede esperarse el arreglo ruso-polaco

Estocolmo.—La prensa publica con grandes titulares la negativa soviética de mediación norteamericana en el asunto ruso-polaco.

El periódico "Dag. Posten" dice que la conestación soviética se parece a más no poder a una repulsa que coloca a Roosevelt y Churchill en muy penosa situación. Añade que pronto se verán las repercusiones en América de esa provocativa respuesta que no ha de aminorar las dificultades con que tropieza el Presidente.—Efe.

Von Ribbentrop niega el espionaje en Argentina

Berlín.—Ribbentrop ha manifestado a la D. N. B. con respecto a la ruptura de relaciones entre la Argentina y el Eje. Afrimó que los Estados Unidos hacia años trataban de llevar a la Argentina aquella decisión y que la supuesta participación de la Embajada alemana en un asunto de espionaje es absolutamente falsa. El ministro hizo resaltar que con la ruptura no pierde nada prácticamente Alemania, ni para la guerra ni para sus intereses en la postguerra, siendo Inglaterra quien realmente pierde, pues el beneficio realizado poco a poco de

la mayoría de sus intereses en América de Sur y central a sus aliados los norteamericanos, añade ahora el de su posición en Argentina, donde venía defendiéndose del empuje de las finanzas yanquis.—Efe.

Washington.—El encargado de Negocios de Argentina, señor García Arias, ha celebrado una conversación con Hull.

A la salida, García manifestó que la entrevista había sido cordial. Poco después Hull conferenció separadamente con el Embajador chileno y con el brasileño.—Efe.

Ante la proyectada reforma de la Ley de Alquileres

Nota de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia

Invitada la Cámara de la Propiedad Urbana de esta Provincia a emitir informe sobre distintos e importantes aspectos de la regulación económica y social de la propiedad urbana, por la Junta Consultiva de dichos Organismos, en los actuales momentos, en que se halla en estudio por el Gobierno una nueva regulación de los arrendamientos, creemos de todo interés dar a conocer, en resumen, el extracto, los puntos de vista defendidos por esta Cámara, la cual, el mismo tiempo, se complace en poner a su disposición de los señores asociados a quienes puede interesar la lectura del expresado estudio, el texto completo de la ponencia, que podrá ser consultado en Secretaría, de diez a una de la mañana.

Hé aquí una síntesis de dicho trabajo:

REFUGIOS.—CONSTRUCCION DE ELLOS EN FINCAS URBANAS.

Estudia el informe de la Cámara las ventajas de índole pública y social que ha venido a atender el Decreto de la Presidencia del Gobierno, de fecha 20 de Julio de 1943, por el cual se hace obligatoria, en todas las poblaciones de más de 20 mil almas, la construcción de refugios, tanto en los edificios de nueva planta como en aquellos cuyas obras de reformas se pongan en un gasto igual o superior al que tenga el inmueble al iniciarse dichos trabajos.

Como con ello se ha creado a la propiedad urbana, un nuevo gravamen económico, con carácter de permanencia, y siendo de toda justicia reconocer que ello en aras, con todo, de un beneficio social que excede del ámbito del servicio propio y genuino de la propiedad urbana, la Cámara entiende que aquella debe ser, en cierto modo, compensada de tan importante aportación a la seguridad del vecindario, conociéndole, en función de la importancia y capacidad de los refugios construidos alguna cierta compensación económica, bien sea en forma de participación directa por el Estado en el coste de las obras exclusivas de los refugios, o bien discriminando, para dichas fincas, alguna compensación de orden tributario, o ventaja fiscal, que estaría plenamente justificada por la función de interés social común que, en el último término tienen dichas obras. Una de estas ventajas o compensaciones, señala la Cámara en su

informe, bien pudiera consistir en el señalamiento de un tanto por ciento más a incrementar a la escala de deducciones por huecos, reparos o suministros especiales que regula el artículo 33 del Reglamento del Catastro de la Riqueza Urbana, de 15 de Septiembre de 1932, cuya revisión se interesa por considerar actualmente dichos tipos en notoria desproporción con el coste que han sido alcanzando las obras de reparación y mantenimiento de las fincas urbanas.

FIJACION DEL PRECIO DE LOS ALQUILERES

Después de amplio examen de las disposiciones que regulan la contratación de alquileres de fincas urbanas, y refiriéndose a la debatida cuestión de los precios de rentas estima la Cámara que una equitativa resolución de este candente problema estriba en hallar una justa proporcionalidad entre el valor del edificio y la renta obtenida en concepto de alquileres, asegurándose a esta rama de la riqueza nacional, un adecuado interés que pudiera ser el cinco por ciento neto proporcionado a las demás riquezas, tomándose como base la valorización que rige para el Catastro Urbano, reforzándola, si fuera preciso, en medidas encaminadas a eliminar, o, en su caso, sancionar las falsedades cometidas en las declaraciones. Conociendo que fuera el justo valor de la finca, y sumando la cantidad necesaria para cubrir los gastos ocasionados por servicios a los inquilinos, sostenimiento y tributarios, se obtendría la renta que el propietario podría exigir legalmente a los arrendatarios.

Para aquellos casos en que no mediare acuerdo entre propietario e inquilino, respecto a la fijación de los gastos última mente enumerados, se propone la creación de unas Comisiones locales, formadas por personas técnicas en la materia, y representantes de ambas partes interesadas, que serían las encargadas de resolver y fijar, sin ulterior recurso, la cantidad exigible para cubrir los mencionados gastos.

CASA COMERCIAL O PATRIMONIO MERCANTIL

La Cámara siente en su escrito la conclusión de que resulta inconveniente la denominación de propiedad mercantil o comercial con que ha dado en llamarse el derecho de prórroga, más o menos justificado, de los arrendamientos de locales destinados al comercio o industria, en cuyo sistema desapareciera de nuestro régimen jurídico, en lo referente a dicha clase de locales, la propiedad urbana, de sí ya tan castigada, pues mal podría llamarse propietario al que, a cambio de una módica renta, tasada y rígida, tiene que mantener indefinidamente, un arrendamiento que al correr de los años, y por indiscutibles cambios de circunstancias, va resultándole sumamente molesto y perjudicial, habiendo causado—al menos en nuestra región—un retraimiento en la construcción de nuevos edificios, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional.

No obstante, el inquilinato industrial ha de mirarse desde un punto de vista distinto al del inquilinato ordinario, ya que en aquél un cambio de local con-

LOS PARTES OFICIALES DE HOY

ALIADOS

Cuartel General de las fuerzas aliadas avanzadas del Mediterráneo.—Comunicado de guerra:

«Aviación.—Los aeródromos de Montpellier, Isles, Les Tibres y Salon han sido atacados ayer por grandes formaciones de bombarderos pesados.

Los cobertizos y zonas de despegue resultaron alcanzados varias veces.

Nuestros bombarderos medios han atacado las comunicaciones de ferrocarril y carretera de Terriorte, Veletri y Colferro.

Cazas y caza-bombarderos operaron durante toda la jornada sobre las carreteras y caminos de hierro.

Los aparatos aliados han bombardeado Terelle, Cecina, Del monte y Valmonte.

Nuestros cazas realizaron constantes vuelos ofensivos sobre la cabeza de puente.

En el curso de la jornada, aparatos de la aviación estratégica y táctica efectuaron mil cuatrocientas salidas.

Han sido destruidos cincuenta aviones enemigos. Siete de nuestros aparatos no han regresado pero los pilotos de tres de ellos se encuentran salvo.

Tierra.—Las tropas francesas prosiguen su avance en dirección oeste a varios kms. de Cassino, venciendo las dificultades del terreno montañoso, la resistencia tenaz del enemigo y sus violentos contraataques.

Las tropas norteamericanas escalan las montañas al oeste del Rápido y hacen frente al intenso tiro procedente de las posiciones instaladas por el enemigo.

Estas fuerzas han alcanzado una altura y avanzan hacia otras varias.

Las fuerzas británicas y norteamericanas han ampliado aún más su cabeza de puente al sur de Roma.

Los alemanes desencadenaron un gran contraataque contra los británicos que les rechazaron y capturaron numerosos prisioneros al adversario.

Continúa la actividad de patrullas en el frente del VET ejército.—Efe.

Londres.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Potentes formaciones de aviones «Lancaster» del servicio de bombardeo atacaron anoche Berlín.

Las primeras informaciones señalan que el bombardeo fue realizado en forma concentrada.

Los «Mosquitos» efectuaron una incursión que duró aproximadamente una hora y sus tripulantes observaron una zona incendiada de gran extensión.

Otros aviones atacaron objetivos de Heligoland, oeste de Alemania y norte de Francia.

Han sido arrojadas minas en aguas enemigas.

No han regresado treinta y cuatro de nuestros aparatos.—Efe.

Cuartel general aliado avanzado en Nueva Guinea:

«Marinos norteamericanos apoyados por aviones aliados han capturado Matamoa Pint, base de embarcaciones japonesas al noroeste de Nueva Bretaña.

En la región de la bahía de la Emperatriz Augusta (Hougauville) las tropas norteamericanas han ensanchado sus posiciones al este del río Tokokina.—Efe.

Cuartel general de la flota del Pacífico.

El comunicado de hoy anuncia:

«Aviones del séptimo cuerpo de aviación atacaron Kuailem, Maopelap y Mille, del archipiélago Marshall, en la jornada del 25 de enero.

Aviones de reconocimiento aeronaval atacaron un petrolero escoltado por dos pequeños buques al suroeste de Eniwetok.

El petrolero fué gravemente alcanzado y probablemente hundido.

Uno de los buques de escolta fué hundido.—Efe.

JAPON

«Cazas de la marina nipona y fuerzas de la DCA han derribado la mañana del 24 de enero 24 aparatos de una formación aliada de 80 aviones que efectuaba una incursión contra Rabaul. Los japoneses perdieron dos aparatos.

Dos días después de este ataque las fuerzas aliadas efectuaron una incursión contra la misma base con 200 aviones, de los cuales la defensa nipona derribó 77. Las fuerzas niponas perdieron 6 aviones.

Un nuevo ataque efectuado el 27 de enero terminó con la pérdida de seis aparatos japoneses en tanto que los aliados perdieron 34.—Efe.

El subarriendo no puede subsistir siempre que no lleve la expresa autorización del propietario, pudiendo éste en caso contrario, «desahuciar inmediatamente al arrendatario» sin tener que esperar a la terminación del plazo estipulado en el contrato.

Para salir al paso de las dificultades que ofrece la prueba de la existencia del subarriendo, la Cámara propone las siguientes normas:

a) Siempre que el inquilino y todos los familiares que con él convivan, hayan abandonado

ALEMANIA

«Prosiguen los violentos combates defensivos cerca de Kerch y Pereop, donde los bolcheviques volvieron a atacar ayer, así como al Suroeste de Cherkassy. Los ataques enemigos fueron todos rechazados y solo a costa de elevadas pérdidas consiguió el enemigo ganar algún terreno en pocos lugares.

Las tropas alemanas que atacan al Suroeste de Cherkassy y Pogrebiche continuaron progresando a pesar de la tenaz resistencia soviética. Durante estas operaciones fueron aniquiladas nuevas fuerzas bolcheviques y 115 tanques adversarios.

En la región de Novgorod y Wolinsk fracasaron varios importantes ataques soviéticos. Fracasaron igualmente todos los intentos de ruptura llevados a cabo entre el Pripet y el Berezhina.

Al noroeste del Lago Ilmen y al Sur de San Petersburgo continúa con violencia creciente la batalla defensiva, en la que se ha distinguido especialmente la división núm. 61 de la Prusia Oriental y el batallón de voluntarios estonianos núm. 658.

En el frente oriental fueron destruidos ayer 234 carros de combate soviéticos.

En el sector occidental del frente Sur italiano fracasaron varios ataques locales enemigos ante el fuego concentrado de la artillería alemana; en los contraataques efectuados por nuestras fuerzas fueron eliminadas algunas brechas y capturados numerosos prisioneros.

Fracasaron las reiteradas operaciones de reconocimiento llevadas a cabo en la costa del Adriático por el enemigo.

En la cabeza de puente al Sur de Roma reinó ayer intensa actividad de patrullas y grupos de choque por ambos bandos. En algunos sectores fracasaron los ataques enemigos apoyados por carros de combate.

La artillería alemana batió eficazmente las posiciones de partida del enemigo, así como los nuevos desembarcos efectuados por éste.

Durante el día y por la noche la Luftwaffe prosiguió sus ataques contra la flota enemiga de desembarco, averiando gravemente a 6 transportes con un total de 37 mil toneladas y hundiendo una lancha cha de desembarco de mil toneladas.

En la región italiana al Sur de Francia fueron abatidos el 27 de enero 22 aviones enemigos de los que 8 lo fueron por la DCA de los buques de guerra.

Aviones británicos, aprovechando las condiciones atmosféricas, efectuaron un nuevo ataque terrorista contra la capital del Reich.

Volando por encima de las nubes muy bajas y cerradas, numerosas formaciones enemigas se dirigieron a la región urbana de Berlín, lanzando bombas explosivas, incendiarias y de fósforo. Se originaron daños en los barrios más populosos y en los centros culturales. Hubo pérdidas entre la población.

A pesar de las difíciles condiciones para la defensa fueron derribados 23 bombarderos enemigos.

Algunos aparatos de perturbación enemigos arrojaron también bombas sobre la región fronteriza del Oeste de Alemania.

En su lucha contra el tráfico de aprovisionamiento enemigo, los submarinos alemanes han hundido los últimos días 7 buques con un total de 51.500 toneladas y 4 destructores. La mayoría de estos buques fueron destruidos en enconados combates, pues formaban parte de un convoy extraordinariamente protegido que se dirigía a Murmansk con un cargamento de aviones, tanques y otro material de guerra, destinado a los bolcheviques.—Efe.

Sofía.—Los diputados de la Sorbanje han puesto de relieve que los territorios búlgaros deben ser defendidos con todas las fuerzas nacionales. El comunicado de la sesión declara que todos los diputados hicieron uso de la palabra y aprobaron la línea de conducta seguida por el Gobierno.—Efe.

Bulgaria se defenderá

Sofía.—Los diputados de la Sorbanje han puesto de relieve que los territorios búlgaros deben ser defendidos con todas las fuerzas nacionales. El comunicado de la sesión declara que todos los diputados hicieron uso de la palabra y aprobaron la línea de conducta seguida por el Gobierno.—Efe.

VIERNES 4 FEBRERO

Lirico y Balear

Inauguración Temporada

METRO GOLDWYN MAYER

El acontecimiento del año

INFORMACIONES

El Ayudante del Generalísimo

SALIÓ PARA MADRID. Anoche salió para Valencia de paso para la capital de España...

El patrono de los periodistas

Mañana celebramos la festividad de San Francisco de Sales. Para esta fiesta nuestra se han organizado...

La nueva «Casa de Familia»

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Manuel Véglión Fornet ha tenido la atención de invitarnos a la Bendición e Inauguración de la nueva institución «Casa de Familia»...

Sobre el suceso acaecido el día 24

En extensa comunicación dirigida al Excmo. Sr. Gobernador la Guardia Civil del puesto de Marratxí, le da cuenta hoy del desgraciado suceso ocurrido en la calle del Puente número 13...



Notas del mar

ENTRADAS. Procedente de Barcelona con pasaje y la correspondencia la motonave «Ciudad de Palma». Procedente de Ciudadela, el vapor «Ciudad de Alouñia»...

Notas del Carnet

PERSONALES. Con el nacimiento de un hermoso niño que llamará Enrique, han visto alegrado su hogar los esposos don Francisco Rosselló Rossinol y doña Rosario de Carles...

De Teatros

PRINCIPAL. Peícula por jornadas es «El Capitán Maravilla», cuyo primer episodio, bajo el título de «El escorpión de oro»...

LIRICO. Por fin, esta tarde, tendrá lugar el estreno esperadísimo de «Como tu quisieras ser»...

BALEAR. Continúa el éxito de «Los gangster están aquí», completando el programa con «Pastor de tiburones»...

MODERNO. «La venganza del Si-Fan», segunda jornada de «Los tamborres de Fur-Manchú»...

RIALTO. «Enfermeras de vanguardia».

PROTECTORA. Se proyectan «Cuidado con lo que haces» y «Viaje sin destino».

BORN. Sigue el triunfo de Ginger Rogers y Fred Astaire, en «Amanida».

ASTORIA Y AVENIDA. Estreno de la producción «El asunto del día», con Cary Grant, Jean Arthur y Ronald Colman.

DIPUTACION

Ayer tarde, bajo la Presidencia del señor Blanes Boyesen, reunió la Corporación Provincial, concurriendo los señores Sres. Mir, Obrador, Puget y Victory.

BREVES. La Orden del día, estaba íntegramente formada por asuntos de trámite...

BORN : Hoy



Pedid siempre pinturas en pasta y en polvo para el exterior y la Marina preparados por...

PRODUCTOS QUIMICOS «A G O»

Pedidos: HONDEROS, 1 2 9

Casa Blanca

HOY, VIERNES :: TARDE Y NOCHE :: PRESENTACION Y DEBUT ELENA HORVATH

Bailarina Húngara Aerobática ISABELITA FLORES

Estrella de la danza española CARMEN DEL TURIA

Super estrella de cantos regionales de la zambra ARRAYAN

Con la colaboración de la GRAN ORQUESTA BOLERO

y su vocalista Marujita Munar Reservado el derecho de admisión

Colegio Oficial de Maestros de Baleares

El día 26 del corriente a las 11 horas celebró en este Colegio, Junta General Ordinaria a fin de proceder al nombramiento con carácter de efectividad a las Sras. Comadronas que han de constituir la Junta Directiva...

ACTUALIDADES

Hoy y todos los días sesión continua, grandioso éxito del mejor programa de la semana

«ADORABLE INTRUSA» con Judy CANOVA

«AMAR EN AYUNAS» con Carole LOMBARD

Domingo matinal a las 10:30 - BUTACA 2 Ptas.

Teatro Principal

HOY - EXITO GRANDIOSO de la película en dos jornadas, que realiza en época contemporánea los prodigios fantásticos de las «MIL Y UNA NOCHES»

Aventuras del Capitán Maravillas

EL ESCORPIÓN DE ORO 1.ª JORNADA

ante los ojos atónitos de los espectadores «EL CAPITAN MARAVILLAS» se remonta por los aires con su propio impulso

TOLERADA PARA MENORES

R. S. HIPICA DE MALLORCA

DOMINGO DIA 30 A LAS 2 TARDE

5 Grandes Carreras 5

ACTUALIDADES

Farmacias. SERVICIO PARA LA SEMANA. FARMACIAS DE TURNO

DE VIAJE. Procedente de Madrid, ha llegado a Palma don Osvaldo Franciosi Uessi...

DEPARTAMENTOS. FARMACIAS DE TURNO (De 8 mañana a 10 noche)

Deportivas Hípicas

PROGRAMA CUMBRE. El domingo en el Hipódromo podremos ver una carrera - la tercera del programa - por todos conceptos inusitada.

Además hay otra nota sensacional: «Júpiter» y «Boreas II», los dos caballos de Campos que hicieron el domingo gala de farcuidades sobradas para luchar con los productos con quienes compitieron...

¿Puede perdirse más para pensar que tendremos el domingo una tarde espectacular en el Hipódromo?

DOMINGO A LAS 4 DIA DEL CLUB Campo SON CANALS ¡RIVALIDAD! ¡EMOCION!

ATLETICO BALEARES - MALLORCA

NOTA: El sábado y domingo por la mañana se despacharán entradas en el Local Social, Café PASAJE y Bar PALERMO, y el domingo por la mañana en el C. D. MALLORCA, Café SUIZO y C. D. EUROPA (Santa Catalina)

facturas, dispone que en ninguna factura se podrá incluir ninguna clase de recargo por conceptos que no estén suficientemente aprobados. En este caso se encuentra el impuesto del timbre, que si bien en su ley creadora no se marca quien ha de satisfacerlo...

Balear

HOY LOS

gangsters

están aquí

Frontón Balear

Mañana Sábado 29 Enero 1944 TARDE A LAS 4:45

Manolet-Betia contra Mayol-Terrasa II

ROCHA I.-Ermua contra Anacabe-Terrasa

NOCHE A LAS 9:45 Piston-Churrucá contra Alcora-Bilbas

Bugatti-Berondo contra Sarasua II-Berdasco

LIQUIDACION TOTAL Plaza Progreso, 28 Santa Catalina

APARATOS RADIO. Gestiones ALTAS Hacienda, Ley 30-XI-43. GESTORIA ADMINISTRATIVA GARAU, 3. calle Mut, 3. PALMA DE MALLORCA (Altos CASA MATONS)